ACTA No. 05		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: REUNIÓN DE AUTOEVALUACIÓN		
CIUDAD Y FECHA: Cali, 06 de marzo del 2024	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 5:00 pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Subdirección / Centro de la Construcción	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Valle - Centro de la Construcción	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Crear o actualizar las hojas de formato electrónico CvLAC
2. Continuar con la revisión y articulación del PEP de la especialidad asignada.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

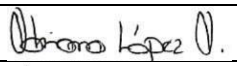
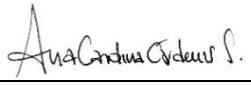
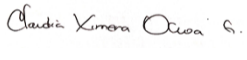
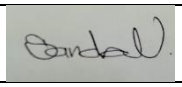
1. Crear o actualizar las hojas de formato electrónico CvLAC
2. Continuar con la revisión y articulación del PEP de la especialidad asignada

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se inicia la jornada de autoevaluación con la instrucción de la formadora María Cristina quien manifiesta la finalidad del CvLAC como un instrumento en formato electrónico que permite crear la hoja de vida ante Colciencias para: El registro permanente de hojas de vida de investigadores, comunidades académicas y expertos del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (SNCyTI). -El registro de hojas de vida de candidatos a ingresar al servicio de información de pares evaluadores reconocidos del SNCyTI. Con su orientación se crearon las hojas de vida de los miembros del equipo de autoevaluación y también se crea el grupo en dicha plataforma

2. Se continúa trabajando en el Proyecto Educativo de Programa -PEP- de cada una de las especialidades involucradas en el proceso de autoevaluación, se le está realizando una revisión de manera detallada de todos los elementos importantes relacionados con el programa educativo. La pretensión es que la información sobre su base legal, su coherencia con el plan de estudios, la justificación de su existencia, las tendencias actuales en la profesión, sus características únicas, su estructura organizativa, aspectos clave de investigación, la enseñanza y la proyección social sean documentados de manera asertiva, acorde y coherente a las particularidades del programa. En general, una visión integral del programa educativo, permitiendo a los lectores entender de manera completa y detallada todos los aspectos que lo hacen único y relevante en el contexto educativo

CONCLUSIONES			
Se realizaron las actividades relacionadas y programadas para el día a satisfacción.			
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS			
ACTIVIDAD /DECISIÓN	**FECHA**	**RESPONSABLE**	**FIRMA**
Continuar con la elaboración del informe del (PEP). Crear o actualizar las hojas de vida CvLAC	6 de marzo de 2024	Equipo Autoevaluación	Equipo Autoevaluación

ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES		
NOMBRE	**DEPENDENCIA**	**FIRMA**
María Cristina Hurtado Zúñiga	Líder de Aseguramiento de la Calidad	María Cristina Hurtado Z.
Adriana López Apráez	GSST	
Ana Carolina Cárdenas Sánchez	SSAS	
Claudia Ximena Ochoa Guerrero	GSST	
Jean Farid Valverde Piedrahita	GPDES	
Kerly Alexandra Rada Jaramillo	PYCA	
María Cecilia Alegría Sánchez	GSST	
Lizeth Calvo	CEE	Lizeth Calvo
Sandra Vidal Revelo	DYM	

Instrucciones *(Favor eliminar, no imprimir)*

Generalidades:

- ✓ Quién(es) lo diligencian: El formato de Acta debe ser diligenciado por la(s) persona(s), o el área responsable de la actividad, o en su defecto por la(s) persona(s) que citan a la reunión.
- ✓ Cuando se diligencia: El acta debe ser diligenciada durante el desarrollo de reuniones y comités, donde se tomen decisiones, cumplimiento de objetivos, seguimientos, se establezcan compromisos, entre otros, Esta debe ser firmada y comunicada a los participantes en el menor tiempo posible.
- ✓ Frecuencia de diligenciamiento: N/A pues se diligencia cada vez que se desarrolla una reunión de trabajo y se deban registrar las actividades, acciones y decisiones tomadas.
- ✓ Qué trámite surte el formato una vez diligenciado: El formato una vez diligenciado debe surtir los efectos relacionados con el proceso o procedimiento de las áreas, y posteriormente pasar a conformar sus respectivos expedientes.
- ✓ Si se requiere imprimir (en lo posible no): Se debe imprimir en caso de que se trate de un documento que haga parte de un expediente del área, salvo que se gestione como un documento electrónico en los sistemas de información adecuados que cumplan los requisitos de documento electrónico y permita la conformación de los expedientes electrónicos o híbridos.
- ✓ Quién lo guarda: Las actas deben ser guardadas en sus respectivos expedientes.
- ✓ Otros, según se considere necesario.
- ✓ Previo al inicio de la reunión se debe diligenciar los espacios de información básica como lo son: nombre del comité o de la reunión, ciudad y fecha, lugar o enlace, Dirección, Regional, Centro de formación, agendas o puntos para desarrollar y objetivos de la reunión

Campo del formato	Instrucción	Tener en cuenta
SOLICITAR PERMISO PARA GRABAR LAS REUNIONES	Se debe solicitar permiso para grabar las reuniones Especialmente para las reuniones virtuales donde no se puede incluir la firma de estos participantes. La aprobación se puede registrar en la columna junto a la firma.	
ACTA No.	Se inicia un consecutivo por vigencia, iniciando desde N° 1 hasta N° veces.	Se archiva en orden cronológico, del más antiguo al más reciente
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN:	Verificar si el comité convocado esta creado por acto administrativo para registrar su nombre o en su defecto nombrar colocar la temática a desarrollar.	
CIUDAD Y FECHA:	Registre el nombre de la ciudad y el día en que se celebra la reunión.	
HORA INICIO /HORA FIN	Registre la hora de inicio de la reunión y la hora de finalización	
DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO	Registre el nombre del lugar en el que se celebra la reunión.	
LUGAR Y/O ENLACE	Registre el lugar donde se lleva a cabo la reunión y el enlace si se trata de una reunión virtual y/o si la reunión fue grabada registre el enlace de la grabación. Puede registrar el lugar y el enlace al tiempo si se trata de una reunión con participación presencial y virtual al tiempo.	Solicitar permiso para grabar las reuniones
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR	Listar las temáticas centrales del comité o de la reunión.	Si es un comité incluir un punto relacionado con la verificación de quorum
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:	Iniciando con un verbo en infinitivo indicar el propósito o finalidad de la reunión	
DESARROLLO DE LA REUNIÓN	Realizar descripción del desarrollo de la reunión conforme con la agenda o los puntos a desarrollar.	Si es un comité es importante verificar el quorum indicando los roles que desempeña cada uno.

CONCLUSIONES	Resumen de las decisiones y aspectos más importantes tratados.	
ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS	Se registran las actividades y/o decisiones asignadas, las fechas de cumplimiento y se incluye la firma de aceptación.	Realice revisión compromisos anteriores
ASISTENTES y APROBACIÓN DE DECISIONES	Dependiendo del tipo de reunión presencial o virtual la firma se puede realizar de forma digita o manuscrita	
LA INFORMACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE DEBE CLASIFICAR COMO		
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES		
DATO PERSONAL:	Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables	
ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el Tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del Tratamiento	
RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO	Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el Tratamiento de los datos	
TITULAR	Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento	
TRATAMIENTO	Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión	
FINALIDAD	La utilización de los datos debe sujetarse a una finalidad legítima de acuerdo con la Constitución y la ley. La finalidad de la utilización de los datos debe ser informada al titular de la información previa o concomitantemente con el otorgamiento de la autorización, cuando ella sea necesaria o en general siempre que el titular solicite información al respecto	

